

Noticiero de Soria

Fundador, PASCUAL P. RIOJA

Año de fundación: 1.888.

Hoy Jueves 12 de Agosto de 1926

Número de hoy 4.719

Servicios rápidos de la Compañía Transatlántica

Línea Mediterráneo. A Brasil - Plata

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON

saldrá el día 30 de Julio de Barcelona; el 31 de Almería y Málaga; el 2 de Agosto, de Cádiz, y el 4 de Agosto de Tenerife.

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá el día 25 de Agosto de Barcelona, el 26 de Almería y Málaga el 28 de Cádiz y el 30 de Tenerife.

Línea del Cantábrico. A Cuba y Méjico

El vapor CRISTOBAL COLON

saldrá el día 18 de Agosto de Bilbao y Santander, el 19 de Gijón y Coruña para Habana, Veracruz y Tampico.

El vapor ALFONSO XIII

saldrá el 30 de Agosto de Bilbao y Santander, el 31 de Gijón y 1.º de Septiembre de Coruña para los mismos puertos.

Línea del Mediterráneo. A Costafirme y Pacífico

El vapor LEON XIII

saldrá de Barcelona el 12 de Agosto, de Valencia el 13, de Málaga el 15, de Cádiz el 17, Las Palmas y Tenerife el 20 para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia; Colón Balboa Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica Iquique, Antofagasta Valparaíso.

Línea del Mediterráneo a Cuba, Méjico—Nueva Orleans

El Vapor P. SATRUSTEQUI.

saldrá de Barcelona el 20 Agosto, de Valencia el 21, Málaga el 23 Cádiz el 25, Las Palmas el 26, Santa Cruz de Tenerife el 29 para Santiago de Cuba, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Fernando Póo

El vapor MONSERRAT

saldrá de Barcelona el día 15 para Valencia Alicante y Cádiz y desde donde saldrá el 20 para las Palmas, y Santa Cruz de Tenerife, etc.

Línea de la Península a New-Pork

El vapor MANUEL ARNÚS

saldrá 9 de Bilbao 10 de Santander, y 12 Coruña.

Único Agente en Soria y la provincia

Don Epifanio Ridruejo Barrero.

Oficinas información y despacho de pasajes de Emigrantes, única en Soria cuyo funcionamiento ha sido legalmente autorizado por R. O. 4 de Octubre de 1925.

Oficinas: Canalejas, 25 y 27, SORIA

¿Quereis vestir con elegancia y economía?

Visita el conocido y acreditado establecimiento de SASTRERIA de PONCIANO ANTON CANALEJAS 54, SORIA, donde se confecciona a la medida trajes para señora y caballero. GRAN STOK en generos ingleses y del pais, para la próxima temporada.

Puntualidad en la entrega de encargos.

21-104.

Ponga la nueva

Bujía Bosch



en su coche y
aumentará
notablemente
su rendimiento

De venta
en todos los
Garajes y
Casas de accesorios

REPRESENTANTES PARA ESP.ÑA

F. XAUDARÓ Y C.ª

BARCELONA-MADRID

DEL OBRERISMO FEMENINO

Aumenta cada día la actuación obrera femenina en las diversas fases de la actividad industrial.

Es natural que en cada grupo de industrias, predomine el obrero masculino ó femenino, según la forma más ó menos ruda del trabajo, así es que apenas se encuentra personal obrero femenino en los trabajos de fuerza ó donde son notables las energías á desarrollar, pues es sabido que la energía muscular de la mujer apenas llega á un sexto ó un séptimo de la del hombre.

Su trabajo es más solicitado en los grupos de industrias que comprenden los tejidos, costura y confección, obras de aguja, comercios, trabajos de talleres domésticos etc.

El trabajo de la mujer debe estar sometida de una parte al contrato entre patrono y obrero y de otra parte intervenido por leyes sanas del Estado. La ley debe dulcificar los rigores de la manufactura interviniendo de modo más ó menos amplia para reglamentar la organización del trabajo.

En muchos talleres y en épocas determinadas del año es mayor la duración del trabajo de las obreras, realizando por la noche una sobretarea y esto sucede en los talleres que velan. La velada está generalizada en los talleres de modistas planchadoras zapaterías etc., prolongándose en algunos casos hasta media noche. En épocas ó días de que hacer el trabajo dura hasta las once ó las doce de la noche á cuya hora, marcha la obrera á su domicilio.

Ingresando en su casa á media noche no puede condimentar ni un pequeño alimento que satisfaga su estómago y la repetición de días siguiendo el mismo método hace perder su salud. Con este sistema de vida sufre toda la familia de la obrera.

Efectivamente, el marido espera á la consorte en la taberna ó el café á cuyos centros aunque no habituado va aclimatándose, los pequeñuelos quedan abandonados en la calle ó en la casa donde están solos.

La obrera del domicilio no significa la mujer que se ocupa en los quehaceres domésticos sino la que trabajando en un oficio ó industria determinados, contrata ó vende el producto de su labor á los grandes almacenes ó bien directamente al público.

Parece á simple vista que el trabajo en el domicilio sea para la obrera más simpático que el realizado entre los muros de la fábrica, más no sucede así pues el mútuo trato y compañerismo entre ellas, engendra vivo deseo por la asistencia á los talleres industriales.

En varias industrias que exigen el empleo de máquinas y útiles poco costosos como las del cosido, encuentran ventajas los grandes almacenes en repartir sus confecciones á destajo entre los talleres domiciliarios.

Vemos el taller de la obrera á destajo situado en departamentos antihigiénicos, donde se encuentran amontonados los materiales de trabajo y útiles con

los alimentos y prole del matrimonio.

En este ambiente se desarrollan las enfermedades infecciosas y especialmente la tuberculosis cuyo bacilo, contamina el traje que confecciona las manos de la obrera en cuyo estado y despreciosamente lo luce la mujer elegante.

Es evidente que el jornal ganado por la obrera es insuficiente para procurarse una habitación espaciosa y en condiciones para el trabajo. La remuneración que obtiene la obrera por el trabajo á destajo es, salva raras excepciones, mísera y ruin. Por los salarios reducidos véase obligada á fin de obtener una cantidad con la que pueda subvenir á las necesidades de la familia, á trabajar un crecido número de horas en detrimento de su salud y la de su prole.

Si precisas son reglamentaciones severas é inspecciones frecuentes que hagan cumplir las leyes en los talleres y fábricas con personal obrero femenino, estas deben ser más rigurosas para el trabajo en el domicilio. Este registro de inspección de los talleres domiciliarios es verdaderamente enojoso, difícil y espinoso.

MIGUEL ANCIL.

Reformas locales

Al margen de una Asamblea

Se quiere una Junta administrativa con amplias facultades.

Cumpliendo, acuerdos tomados en la reunión ó asamblea que celebraron en el Palace Cinema las Camaras de la propiedad Urbana y del Comercio, se personaron al siguiente día en el Ayuntamiento los señores don Sixto Morales y don Maximino de Miguel con el fin de visitar al señor Alcalde don Eloy Sanz y entregarle las conclusiones escritas aceptadas y convenidas por ambas Cámaras, dispuestas á intervenir en todo cuanto se relaciona con las proyectadas reformas locales, ya que como vecinos estan evidentemente interesados en la buena marcha de la administración y ejecución de unas obras y proyectos que por su excepcional importancia merecen detenido estudio y una amplia información pública; y hay que repetirlo, con mucha luz y taquígrafos para que se vea hasta el último detalle garantizando el éxito.

Como admirablemente decía don Demetrio Garcia Sierra, entusiasta de todo lo que significa progreso metodico y racional de Soria, nadie debe hacerse falsas ilusiones de que posee el don de la infalibilidad y del acierto, cuando se trata y se ventila un asunto tan importante y trascendental como las reformas que intenta el Ayuntamiento.

Para un caso como este, en que se busca la conveniencia utilidad y hasta el confort de todo un vecindario, preciso es ante todo ser modestos y no fiarse

como única guía ó norte, de la inspiración propia, considerando salvador de un pueblo. Estas cosas hay que meditarlas mucho y además consultar desde un principio, desde la gestación ó concepción de tan variadas reformas á aquellos vecinos á aquellas entidades ó fuerzas vitales de la ciudad, para quien se hacen las mejoras y que en definitiva van á ser los paganos.

Por eso clamaba el señor Sierra y conste que efusivamente aplaudimos al gran patricio, al soriano sincero, que con espontánea inspiración decía velando por su pueblo. Para encauzar la administración, eficacia y ejecución de tales reformas se debe consultar antes nuestra opinión. Formar una Junta con amplias facultades, como las que tenían los antiguos procuradores en Cortes, cuando decían cada uno de nosotros valemos tanto como vos y todos juntos más que vos; que su actuación y funcionamiento sea previo á toda aceptación ó ejecución de proyectos; examinarlos para admitirlos si conviene y darles la prelación que merezcan, teniendo presente los elementos de que podemos disponer dentro del presupuesto corriente. Que duda cabe, que afectando las reformas á todo el vecindario por su esencia, significación número y cuantía desacostumbradas han de llevarse á ejecución con medida y previa consulta de los vecinos paganos ó contribuyentes?

Por ventura, no ocurre, que todos y cada uno de los sorianos que en el Palace se reunieron por su ascendiente, por haber nacido en Soria, tener sus familias, su hacienda, su profesión industria y sus afectos, tienen por lo menos tanto entusiasmo y anhelo de que Soria progrese, como cada uno de los señores que integran el Municipio?

Desengañense los obcecados, las cosas que afectan á la *medulla* de un pueblo, que pueden traer grandes beneficios ó pueden entrañar graves dificultades ó peligros, debe ser antes contrastadas con la pública opinión y con los que en definitiva han de subvenir á su ejecución.

Y si la opinión no se ha dado cuenta de lo que se proyecta hacer, pues se ponen los medios hasta despertarla. Esto es lo que hace falta, esto es lo que pretendemos; así se explicaban la mayoría de los congregados en el Palace, con ánimo resuelto y firme de que prevalezca la razón y la cordura; por eso en síntesis acordaron como fórmula de avenencia, la constitución de una Junta administrativa integrada por elementos de las fuerzas vitales de Soria, con amplias facultades de intervención, para estudiar y resolver los proyectos que se ejecuten, orden de prelación de las reformas, en la adjudicación de las obras, modo de pagarlas y arbitrar recursos, asesorándose de personas técnicas en cuantos casos sea menester.

Es decir, como conclusión unánime por todos los reunidos se concretó el deseo de propietarios, comerciantes e industriales, respecto á las reformas, de tener intervención directa en ellas.

Que el proyecto es de consideración basta con recordar el presupuesto. Dióse lectura de

las siguientes partidas. Presupuesto de ampliación de tuberías 140.000 pesetas; idem de electricidad 156.354,35 pesetas; idem de alcantarillado 1.111.894 pesetas; idem para evacuadores subterráneos 40.000 pesetas idem para el depósito del agua 241.869 pesetas; idem para pavimentación 6.000 metros cuadrados a 40 pesetas 240.000 pts. Ni vamos a censurarlas ni aplaudirlas, porque no tenemos los elementos suficientes de juicio, ni somos técnicos en la materia, pero nuestro deber de informadores de cuanto ocurrió en la importante Asamblea del Palace, nos hace recordar la apreciación que de algunas partidas se hicieron. Don Pedro Lorente decía: con el presupuesto de Alcantarillado hay para construir 5.600 metros; desde el Collado a San Pedro hay próximamente un kilómetro y a donde se meten los otros cuatro y medio?

Otros discurrían, cada metro cuadrado de pavimentación vale 20 pesetas, no sería imposible hallar quien lo hiciera por quince. Consecuencias; confirmando los argumentos y razones que aducía el Sr. Castillo ¿Cuanto más acertado hubiera sido sacar a concurso un proyecto de reformas urbanas y decidirse el Ayuntamiento por el mejor y más conveniente a sus intereses y los del vecindario de Soria? Y antes de terminar, rectifiquemos el error que padecemos poniendo en boca del Sr. Peña lamentaciones por lo gastado en pavimentación; nos aseguró que andaba bien por la calle de Valillo; que su queja era por el dinero invertido en la plaza de toros.

los excursionistas figurarán bellas señoritas que harán que los «Numantinos» pongan, en lograr la victoria, todo su empeño. Para que sean muchos los acompañantes de nuestros equipos habrá omnibus que harán el viaje a precios muy reducidos y en condiciones inmejorables.

El domingo a Sigüenza a presencia las proezas de nuestros foot balistas.

- Covaleda -

Ya se dijo que en la desgracia y el dolor, es donde se templan y fortalecen las almas grandes y esto sucede a Covaleda; tras de aquel día luctuoso que lo inundó de tristeza y terror rayano en locura; viendo en una mañana asoladas por el fuego 92 casas, y con ello 102 familias arrojadas de su hogar: viene el día de hoy en que con alegría celebra su festival, demostrando que con abnegación, trabajo y honradez, ha sabido renacer en sus cenizas y exhibe satisfecha un conjunto de casas alegres y bonitas, correctamente alineadas, de sólida construcción; ya desaparecieron tapias de madera y tejados de ramaje, hoy son de sillería las esquinas; sillares los cerros de puertas, balcones y ventanas, constituyendo el resto fina y elgida mampostería que le dan sensación de población a la moderna, sin perder la característica pueblerina.

Allí galantemente invitado a saborear (lo que elocuentemente señaló en su discurso el Dr. Mateo Rioja) como este querido vecindario responde a lo material, a lo moral, y a lo religioso así no más llegar las entidades representativas D. Luis Muñoz delegado gubernativo, D. Rafael Arjona, Vicepresidente de la Diputación, Inspector Sr. Manrique, Ingeniero D. Leopoldo Ridruejo y amigos D. José María Quiroga y Sr. Barrera, redactor del colega «La Voz de Soria», nos dirigimos a los acordes de la dulzaina y al alegre estampido de bombas y voladores a oír misa y enseguida con cruz alzada a recorrer en el mayor recogimiento la cortina que ocultaba la placa de los tres hijos a los que se honraba poniendo su nombre a la respectiva calle, una a D. Fermín Lorente, prototipo de maestros, digno de veneración y respeto, si mucho por los conocimientos que atesoraba infinitamente más por el arte de saberles inculcar, otra a D. Hermógenes Lorente hijo de humilde cuna que sin otro bagaje que la honradez de los suyos y las máximas de la Escuela conquista una riqueza que con mano pródiga manda a su pueblo para ser empleado y distribuido entre los que lo necesitan, en lo que haga falta por eso sus dádivas, son dádivas de fraternidad, dádivas de amor.

Otra al joven Ingeniero Antolín García Lázaro, que nacido en la Argentina recoge el latido de sus mayo-

res y vincula aquí sus afectos así traza en el papel líneas firmes que son descripción de como debe ser el pueblo que su fogosa imaginación crea, trabajo que regala demostrando su cariño y acaso pagando tributo al ser bendito que partió y al amado padre que le queda.

Esto en sus distintos puntos de vista fué el argumento de los acertados oradores que desde el balcón de la casa Consistorial se dirigieron al pueblo que deleitado y satisfecho aplaudía desde la plaza, a su Alcalde que los inició, al sacerdote, Sra. Maestra (hija del homenajeado) a este cronista accidental que reasume el suyo en este pensamiento «vuestro triple agasajo sugiere a mi mente la reconstitución de la belleza del Pinar, «el tronco, la rama, y la hojuela».

El tronco como base y sustentación en el Maestro.

La rama, como blasón y fortaleza que de él se deriva en el hijo laborioso.

La hoja es el cariño del hijo de los hijos; juventud y esperanza que lo viene a embellecer. Usa de la palabra D. Mateo Rioja cuya síntesis ya reseñe, y le sigue D. Rafael Arjona que se felicita, como barrido el odre España entera se apresta a la regeneración; y cierra el Ciclo el delegado Sr. Muñoz que tras elocuente saludo en nombre del Sr. Gobernador civil, enaltece a los homenajeados y termina; «Quisiera ser poeta para cantar la belleza de tu Oas pero vista tu honradez y laboriosidad la admiro y ella me hará decir si quieres ser grande aprende de Covaleda.»

A reponer fuerzas pasamos a uno de los panoramas bonitos del Pinar donde se nos obsequia con castiza comida española, si habilmente condimentada, más gratamente servida en la que hubo derroche de alegría y buen humor cambiado a la mesa presidencial por los diversos grupos que en corros distintos daban belleza y alegría al acto.

Cual al recibimiento, son, con aclamaciones despedidas las entidades, yo quedo que es vispera del Patrono San Lorenzo y un deber de recuerdo y gratitud al vecindario me obliga, con ello tengo la satisfacción de estar a la función religiosa y oír la elocuente y persuasiva palabra del que ocupó la Cátedra sagrada D. Jenaro Dalda, y cumplido ya este deber, a las cuatro de la tarde en coche magistral y prudentemente dirigido por Dalda tras afectuosas despedidas partimos silenciosamente sin más ruido que el respirar del motor, en tanto mi alma susurra; ¡bendito Covaleda! ¡bendito Soria; ¡bendita España!

Santiago Ruiz Lería.

PÉRDIDA

de un reloj de pulsera, extraviado ayer por la noche en la Alameda de Cervantes. Por ser recuerdo de familia, se gratificará a la persona que lo haya encontrado. En esta Administración informarán.

EL CASO DE MEJICO

España no olvida a sus hijos católicos que viven en aquella República

Las luchas de carácter religioso tocan al corazón y afectan a intimidades de la conciencia. Cuando se contemplan desde lejos y en la forma actual tienen, envuelven, derivaciones internacionales que ponen prudencia en la pluma y vedan, en cierto modo, las expansiones del comentario. Porque la Religión, como todas las devociones sinceras, engendra en lo humano la pasión, y no queremos que ella aparezca jamás alumbrado la serenidad de apreciaciones propias.

El Cristianismo, que tiene en la Iglesia católica la representación más fiel y más austera, en todos los siglos, y máxime cuando la persecución le ha enaltecido, ha despertado agigantados, tendencias de fraternidad universales. Que el hecho se repita ahora no es extraño, y a él no pueden substraerse nuestros sentimientos, que la convicción arraiga.

En Méjico como en todas las Repúblicas de América latina, vive un contingente de españoles laboriosos, cuyos derechos compete a nuestro Gobierno hacer prevalecer y respetar. En este sentido, otras potencias europeas no han olvidado, como es natural, sus obligaciones. Por parte del Estado español tenemos la seguridad de que están cumplidas también.

Sirva ello de tranquilidad a cuantos se preocupan de los católicos españoles residentes en Méjico. Lo que corresponde hacer a nuestro Gobierno creemos está hecho con toda serenidad.

Comisión Provincial de Soria

Conforme a lo acordado por la citada Corporación, durante el mes de la fecha se admiten solicitudes en la Secretaría de la Excm. Diputación de esta provincia, para optar a las becas que la Corporación provincial ha de conceder, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Los solicitantes tendrán que reunir para poder ser agraciados con una beca, las condiciones que a continuación se expresan:

A) Ser hijos de padres naturales de esta provincia, aun cuando residan fuera de ella, o nacidos en la misma.

B) Tener la edad mínima que se precise al comenzar los estudios o proseguirlos, en el Centro docente, para el que sea solicitada la beca.

C) Carecer los solicitantes y sus padres, o personas encargadas de su educación o custodia, de bienes de fortuna para poder por sí mismos cursar los estudios oficiales, o adquirir los artísticos necesarios para poder cultivar con fruto cualquiera de las Bellas Artes. Esta condición—que deberá ser

justificada documentalmente al solicitar la concesión de la beca—, será comprobada por la Diputación, cuya Comisión permanente resolverá lo que estime procedente respecto de ella; bien entendido que no podrá ser concedida la beca, a ninguno de los aspirantes que por la misma sean eliminados, por considerar pueden con sus propios recursos atender a la educación y no necesitar del auxilio que reclamaban.

Segunda. Las becas se conceden para cursar como alumnos oficiales los estudios del Bachillerato, Magisterio y Sacerdocio en los Centros docentes de esta capital y Seminario conciliar del Burgo de Osma.

Se otorga también para asistir a las Escuelas de sordo-mudos y ciegos; para adquirir conocimientos agrícolas, de avicultura y apicultura, y para completar, fuera de la provincia, los conocimientos ya adquiridos en cualquiera de las Bellas Artes.

Tercera. Para poder ser adjudicadas las becas, se precisará que los aspirantes que por sus condiciones económicas puedan aspirar a ello a juicio de la Comisión provincial, sean declarados aptos por el Tribunal examinador ó presenten un expediente académico brillante.

Serán sometidos a un examen previo, los aspirantes que deseen comenzar sus estudios ó ampliar sus conocimientos artísticos.

Los Tribunales examinadores, se constituirán bajo la presidencia del señor Presidente de la Diputación ó Diputado en quien delegue, y los señores siguientes:

Dos Catedráticos, uno de la Sección de Ciencias y otro de la de Letras, designados por el Claustro del Instituto Nacional de segunda enseñanza, para los estudios del Bachillerato.

Dos Profesores ó Profesoras; según se trate de la Normal de Maestros ó Maestras designados por los Claustros respectivos, cuidando de que uno de los señores Profesores pertenezca a la Sección de Letras y otro a la de Ciencias.

Cada Tribunal formará, por orden de méritos, una relación de los alumnos que considere reúnen condiciones para que pueda otorgárseles beca.

Cuarta. Respecto a la admisión de aspirantes, resolverá la Comisión provincial lo que proceda, en la primera sesión que celebre en el mes de Septiembre próximo.

Quinta. Los ejercicios de examen, se realizarán durante la segunda quincena del mes de Septiembre próximo venidero, y serán convocados, citándose personalmente a los aspirantes admitidos, por el señor Presidente de la Diputación provincial.

Sexta. A los que hayan disfrutado beca durante un año, se les podrá conceder también en los sucesivos, dado caso de que por su comportamiento sean acreedores a ello, y siempre que persistan las condiciones económicas que motivaron su concesión; más no podrá disfrutarse por más años que en los que se distribuya el plan de estudios para el que se concedieron.

Para las ampliaciones de conocimientos artísticos, se entenderá que el plazo máximo por el que podrán disfrutarse, es el de 5 años.

Septima. El importe de cada beca es el de quinientas pesetas, que se abonarán en cuatro plazos. El primero antes de cerrarse la matrícula oficial, y será de 125 pesetas, y los que la perciban, deberán acreditar ante la Corporación provincial haber cumplido con dicho requisito.

Si no cumplieran con esta condición, perderán la beca concedida y reintegrarán a la Diputación la cantidad anticipada.

Los plazos sucesivos, serán abonados por entregas de 125 pesetas, que se efectuarán en los meses de Enero, Abril y Julio de 1917, dado caso de que la Comisión, por los informes que adquiere, considere que el alumno debe continuar disfrutando de su beca.

Octava. La Diputación contratará con los establecimientos dedicados a la enseñanza de sordo-mudos y ciegos, el pago de estancias de los becarios, no entregándose a los que se concedan cantidad alguna en metálico, pero teniendo en cambio el derecho de ocupar la plaza que la Diputación le ofrezca en el Centro de enseñanza que se le indique.

Novena. Las becas concedidas para Bellas Artes, lo serán previo examen ante Tribunales designados especialmente por la Comisión provincial, teniendo en cuenta las materias de que deben ser examinados los que soliciten la concesión de las becas, y podrán ser concedidas al que ya las haya disfrutado durante los años anteriores, si la Diputación, teniendo en cuenta la justificación de su aprovechamiento, que deberá realizar antes de finalizar

DE FOOT BALL

Según noticias que hasta nosotros han llegado, el domingo se desplazará a Sigüenza el primer equipo del «Club Deportivo Numancia» de esta capital, para jugar un partido amistoso con el titular de aquella población.

Los nuestros se entregan a un riguroso entrenamiento para el día 15 dejar bien puesto el pabellón deportivo de Soria.

Hay gran entusiasmo y animación para presenciar el encuentro pudiendo asegurarse que serán bastantes los sorianos que animarán a nuestros jugadores con su presencia. Entre

Junta provincial de Abastos de Soria. 1.º semestre de 1926.

RESÚMEN DEL SACRIFICIO EN EL SEMESTRE DE LAS DIFERENTES CLASES DE GANADO POR NÚMERO DE CABEZAS Y PESO, VERIFICADO EN LA CAPITAL DE PROVINCIA Y CABEZAS DE PARTIDOS JUDICIALES.

PARTIDOS JUDICIALES	VACAS		Precio medio kilógr. canal. Pesetas	TERNERAS		Precio medio kilógr. canal. Pesetas	LANAR		Precio medio kilógr. canal. Pesetas	CABRIO		Precio medio kilógr. canal. Pesetas	CERDA		Precio medio kilógr. canal. Pesetas
	Cabezas.	Peso en canal. Kilos.		Cabezas.	Peso en canal. Kilos.		Cabezas.	Peso en canal. Kilos.		Cabezas.	Peso en canal. Kilos.		Cabezas.	Peso en canal. Kilos.	
AGREDA.....	2	201	3,00	9	368	3,50	818	8.399	3,25	198	837	3,00	561	42.990	3,00
ALMAZAN.....	12	2.160	3,20	60	4.000	3,50	2.450	22.050	3,50	1.500	6.000	3,75	500	45.000	3,50
BURGO DE OSMA.....	29	3.770	3,25	154	5.390	4,00	2.336	16.352	3,25	2.005	12.100	2,75	157	9.500	3,75
MEDINACELI.....	>	>	>	10	645	3,80	360	2.900	3,75	>	>	>	120	9.710	2,90
SORIA.....	90	16.591	3,50	524	22.345	3,80	5.739	46.708	4,00	2.540	10.824	3,50	1.016	105.831	4,00
	133	22.722	>	757	32.748	>	11.703	96.409	>	6.243	29.761	>	2.354	213.031	>

Soria 10 de agosto de 1926.

NOTAS.—Todo el ganado procede del país menos algunos corderos y cerdos fue importados de Andalucía a Extremadura.

TERMAS PALLARÉS

ALHAMA DE ARAGON

PARADA OBLIGATORIA DE TODOS LOS TRENES, INCLUSO LOS EXPRES

INFORMES DIRECTOS AL ARRENDATARIO DE EL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO QUE DISPONE DE TODOS LOS MODERNOS ELEMENTOS BALNEOTERAPICO... CASCADA UNICA PARA INHALACIONES... LOS MAS EXCELSOS ARTISTAS HAN RESTABLECIDO AQUI SUS FACULTADES VOCALES

SIN RIVAL EN EL MUNDO CONTRA EL REUMA, ARTRITISMO Y OBESIDAD MILLARES DE CURAS... EXQUISITO TRATO... POSICION UNICA... EXPLENDIDA SITUACION PARQUES, JARDINES, LAGO HABITACIONES PARA TODAS LAS FORTUNAS

el año de su concesión, le considere acreedor a ella; no podrán ser otorgadas al mismo individuo por más de cinco anualidades.

Decima. Las becas se conceden exclusivamente por un año. Undécima. Si las circunstancias económicas de la Diputación lo consintieran, podrá otorgar en lo sucesivo becas para realizar estudios en Universidades o Escuelas especiales.

Soria 5 de Agosto de 1926.—El Presidente interino Rafael Arjona.—P. A. de la C. P.—El Secretario, José Cacho.

Maneras de gobernar

A España acaso le correspondía dar las normas de una nueva estructuración política, social y económica

Cuando el mando se ejerce con firmeza y energía, aunque con reflexión y templanza, elementos acostumbrados a imponerse por el alboroto ofrecen tenaz resistencia a dejarse gobernar y se producen crujidos semejantes a los de la armadura de un barco que lucha con las olas; pero que si es marinero, lo conduce buen patrón y va bien tripulado, no por eso naufraga. Lo importante en estos casos es llegar a puerto con el pasaje, que en este caso es el pueblo español, satisfecho de saberse gobernado y seguro de que ninguna violencia ni arbitrariedad le amenaza. En ocasiones, una aplicación estricta de la ley es una tiranía, que para que sea posible evitarla ésta encomienda su interpretación a los hombres, que están obligados a tener criterio y corazón. En otras, las deficiencias u omisiones de la ley deben ser suplidas por los gobernantes, que para eso tienen facultades y responsabilidades de que no participan todos los funcionarios, ni menos los meros ciudadanos.

Gobernar es algo más complejo que aplicar literalmente preceptos y definiciones; pero esta extensión de funciones exige no perder un momento la ecuanimidad y desprenderse de toda pasión, mucho más de todo personalismo. Y gobernar en régimen excepcional exige en grado superlativo estas cualidades y demanda mayores iniciativas. Los pueblos tienen hoy fina percepción y forman juicios muy fundados, que pocas veces tuercen las predicciones tendenciosas, aunque alguna vez éstas envenenen y encónen a lectores o individuos a los que conviene preservar de tamaño peligro en evitación de males sociales y de los que puedan sufrir ellos mismos.

Un régimen de publicidad muy restringido entorpecería el que al pueblo llegue el conocimiento exacto de los hechos que deben justificar un concepto. Uno muy amplio y que diera lugar a la invención, al rumor infundido, a la inversión tendenciosa, a la campaña apasionada, a la crítica indocumentada produce efectos de desmoralizadores, creando falsos estados de opinión por la inevitable sugestión de la letra de molde.

Muchas veces al enfermo o al convaleciente le prescribe el médico que no le hablen, o que le hablen poco. Pocos son los pueblos, acaso ninguno, que no estén enfermos tras el gran trastorno de la guerra mundial, lo que justifica las medidas excepcionales que todos adoptan para curarse.

Por eso el buen sentido espa-

ñol justifica y apoya la actuación del Gobierno que ya ha recobrado formas casi normales que acentuará en breve, sin que ello quiera decir que se haya de volver rigurosamente al sistema por el cual la enfermedad se desarrolló.

A España acaso le correspondía dar las normas de una estructuración política, social y económica que signifique una verdadera novedad y sea objeto de imitación por parte de otros pueblos; que no siempre ha de estar destinado el nuestro a ocupar humilde y paciente un lugar en la reata.

(De la Nación.)

Balneario de Arnedillo

AGUAS-BARROS-ESPECIALISIMOS, REUMATISMO EN TODAS SUS FORMAS, GRIPE MAL CURADA, HERIDAS, FRACTURAS, & Hotel del Balneario: nuevo pa-bellón todo confort,

Automóviles estación Calahorra, 15 Junio a 30 Septiembre. 12 40

NOTICIAS

Toma de posesión.

En atento B. L. M. nos manifiesta el culto Dr. D. Jesús Molinero Mañrique, haberse posesionado del cargo de Inspector de Sanidad con fecha de ayer.

Agradecemos al Sr. Molinero, los ofrecimientos que nos hace en dicho cargo y particularmente, deseándole, por nuestra parte gran acierto en el importante cargo y grandes prosperidades en su carrera.

PROGRAMA

que la Banda Provincial de música ejecutará el domingo 15 de Agosto de 12 a 2

- 1.º La Linda Tapada.—Marcha de los Tercios de Flandes, por F. Alonso.
 - 2.º La Mesonera de Tordesillas.—Pavana, por Moreno Torroba.
 - 3.º Noche en la Macarena.—Paso doble por Legaza.
 - 4.º Curro el de Lora.—Paso doble por F. Alonso.
 - 5.º Benamor.—Canción española por Luna.
 - 6.º La Alegría de la Huerta.—Jota.
- Dada la competencia que esta agrupación musical tiene demostrada, no dudamos que el próximo concierto será—como los precedentes—del agrado del público, el que no la regatea entusiastas aplausos.

Ascenso.

Nuestro querido amigo D. Julian Visedo Matamoros, ha sido ascendido a Ayudante de primera clase afecto al Circuito Nacional de turismo, continuando en su actual destino. Reciba el culto amigo Visedo nuestra más cordial enhorabuena.

Mariano del Olmo

Médico-dentista. Plaza de Aguirre número 1, principal SORIA. Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 7. LOS MARTES EN ALMAZAN. Calle Palacio número 5.

Los préstamos para vinos, lanas, arrocacs y aceite.

Se ha publicado una disposición haciendo extensivo para los vinos arrocacs, lanas y aceite, el régimen de préstamos individuales concedido a los trigos.

Los préstamos no excederán de 5.000 pesetas, el plazo de tres meses y el interés del 5 por 100 anual.

Nombramiento.

Ha sido nombrado Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia D. Lucio Felipe Perez, reingresado al servicio del Estado.

Memoria.

Agradecemos a D. Amadeo Rilova García, Presidente de la Caja de Previsión Social de Castilla la vieja la memoria que nos remite correspondiente al ejercicio del año 1925 aprobada por el Consejo Directivo en sesión del 27 de Marzo de 1926.

Felicitemos a la Caja por sus operaciones realizadas.

Incendio.

En Quintanar de la Sierra próximo al límite de esta provincia se ha declarado un incendio el que ha llegado a alcanzar a un radio de doce kilómetros.

Una cuarentena de vecinos de Duero prestaron auxilio para su extinción.

Matalicios.

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la esposa de nuestro querido amigo D. Antonio Fillat, empleado de la Eléctrica de Soria.

Igualmente á dado a luz un robusto niño la esposa de nuestro estimado amigo D. Francisco Martínez. Reciban los venturosos matrimonios nuestra más cordial enhorabuena.

Cultos.

El día 14 de los corrientes, a las siete de la tarde, dará principio en la Iglesia de El Salvador la novena de S. Roque, la cual se celebrará con la solemnidad acostumbrada.

Ha sido ascendido a Ingeniero tercero del Cuerpo de Caminos el afecto a esta Jefatura D. Francisco Moneva Sebastián.

Cordial enhorabuena.

Las carnes.

Adjudicamiento del concurso. Ha sido adjudicado el concurso para el abastecimiento de carnes a esta capital por término de un año al conocido industrial soriano D. Juan Aparicio Lapuerta.

Muy en breve quedarán abiertos al público cuatro establecimientos que facilitarán el reparto sin que los compradores puedan perder tiempo. El precio de las carnes es con arreglo a la tasa vigente.

Según se nos dice, el Sr. Aparicio en el mejor deseo de atender al público, traerá a su hermano Luis acreditado cortador y coañecedor de este negocio.

Hoy ha salido para Bilbao nuestro querido amigo y compañero D. Ignacio de la Iglesia colaborador de «Noticiero de Soria» quien pasará en su tierra natal varios días.

Deseamos al Sr. de la Iglesia un feliz viaje y grata estancia en la gran capital.

Petición de mano.

Por D. Marcos Lafraza, industrial de Barastro y para su hijo D. Vicente, empleado de la acreditada casa de la señora Viuda de Claudio Alcalde, ha

sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita Victoria Casado, hermana de nuestro buen amigo D. Emilio Casado, Ayudante de la Sección de Vías y Obras.

El enlace se celebrará el día dos del próximo Septiembre.

Reciba el futuro matrimonio nuestra cordial enhorabuena la que hacemos extensiva a ambas familias.

Obras públicas.

Para la reparación de las carreteras de esta provincia durante el trienio 26-27 y 28, ha sido concedida la cantidad de 347.325 pesetas, cuyos proyectos de subasta serán remitidos a Madrid dentro del presente mes.

Chispa eléctrica.

Comunican de Aldealpozo que el día 10 del actual a consecuencia de una chispa eléctrica caída en una acina de trigo situada en el término titulado «La Torre» de la jurisdicción de Suellacabras, se produjo el consiguiente incendio siendo totalmente quemada.

Las pérdidas ocasionadas a su dueña Francisca Vallejo ascienden a 970 pesetas.

Ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Se puede asegurar que diariamente llegan a Soria por el tren de Torralba, materiales y herramientas con destino a los trabajos del ferrocarril S. B. S. C. en el trozo de Soria a Cidones y consistentes en railes, traviesas, wágones de cemento y numerosas wagonetas.

Grato saludo.

Hemos tenido sumo gusto en estrechar la mano de nuestro querido y simpático amigo D. Antonio Caro de la Herrera, propietario en Viñches (Jaén) quien en compañía de su esposa natural de Soria han venido con objeto de pasar algunos días en la tierra castellana. Sean muy bien venidos, deseándoles grata estancia en esta capital.

Visita de inspección.

El día 10 del actual visitó esta capital el Excelentísimo Sr. D. José Rivera sub-inspector general de las fuerzas de la Guardia civil de la 3.ª Zona, marchándose por la noche.

Nos consta que dicho señor se fué muy complacido de la forma en que encontró a la fuerza de esta residencia y al mismo tiempo agradecidísimo de las atenciones dispensadas por todas las autoridades locales.

Nombramiento.

Ha sido nombrado primer Jefe de esta Comandancia de la Guardia civil D. Eusebio Salinas Galvez, Teniente Coronel que actualmente prestaba sus servicios en León, y que hace algunos años también los prestó en esta capital de 2.º Jefe habiendo dejado generales simpatías. Nuestra cordial enhorabuena.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Herreros la estimada señora doña Nicolasa Torroba esposa de don Juan Villares, que contaba con generales simpatías que se han exteriorizado en los actos del entierro y misa de funeral, a los que asistió todo el vecindario.

Enviamos a su viudo é hijo Pedro, así como a su hermano nuestro buen amigo, don Serafin Torroba y demás familia, nuestro sentido pésame.

Nuevo destino.

Nuestro distinguido y querido amigo don Román Ferrer Hilario, Jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, ha sido destinado a mandar la Comandancia de Infantería del 14 Tercio en Madrid.

La competencia y actividad del bizzarro Jefe, y con la cordura y simpatía que le personifica hizo que el Sr. Ferrer se conquistase el afecto de todos los ciudadanos que hoy lamentan la ausencia del hombre caballero.

Por nuestra parte hemos de hacer constar que lamentamos su ausencia y le deseamos cual es merecedor muchas prosperidades en su brillante carrera.

Dependiente de Peluquería se necesita para la de Máximo Sanz.—Calle del Marqués del Vadillo n.º 12. Soria. 2-6

Dimisión del Sr. Arquitecto.

Con fecha 20 del pasado Julio tenía presentada la renuncia del cargo de Arquitecto Municipal D. Manuel Alvarez Royero, la cual fué admitida por unanimidad en la última sesión celebrada en el Ayuntamiento.

Igualmente se acordó, que de varios trabajos que tiene prestados se de cuenta para que sean resueltos por el pleno del Ayuntamiento.

Viajeros.

Han llegado:

De Madrid D. Santiago Mozas del Campo redactor de la importante Revista Madrid Automovil.

De Corconte, D. Manuel Hilario Ayuso ex-diputado a Cortes por Burgo de Osma.

Ha salido:

Para Madrid. El culto joven soriano Angel Lacalle.

Jorge V contra las modas modernas.

Dicen de Londres que el Rey de Inglaterra, que asiste en la actualidad, en compañía de la reina, a las regatas de Cowes, ha hecho algunas observaciones sobre el modo de vestir de las jóvenes de aristocracia, y en consecuencia de los vestidos con mangas y las faldas hasta muy por debajo de la rodilla han hecho su aparición en dicha estación balnearia.

Que las imiten las demás poblaciones del mundo entero.

Correo y Telégrafo.

Ampliación de edad.

Por real orden de Gobernación se ha dispuesto que se amplie la edad de los concurrentes a las convocatorias de aspirantes a i greo en los Cuerpos de Correos y Telégrafos, hasta los 26 años, en lugar del límite de 20 que en la real orden del 22 de julio.

¿La Infanta Isabel á Brasil?

Rio Janeiro.—En la colonia española circula el rumor de que en breve llegará a aquella capital para visitar el Brasil la infanta Isabel.

El rumor ha causado gran júbilo y de confirmarse, la infanta española sería objeto de un gran recibimiento.

Premio al heroísmo.

Barcelona.—La Junta de Salvamento de Naufragos ha acordado que se conceda la medalla de oro de la Asociación al teniente de navío que se arrojó á salvar al infortunado teniente Durán.

AGUAS Y BALNEARIO DE GRAVALOS

Sin igual para el herpetismo, escrofulismo, catarros crónicos, = aparato genito-uterino, sífilis secundaria y terciaria. =

ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE

Automóvil á los trenes de la mañana y de la tarde, en Alfaro.

Para detalles, dirigirse al propietario, en GRAVALOS

NOTICIERO DE SORIA

Fundado en 1888. Se publica Lunes y Jueves.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la provincia y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas; Semestre, 3; y Año 4,99. Número suelto del día, 10 céntimos y atrasado 15. Extranjero :: doble precio. Pago anticipado ::

COMUNICADOS, ANUNCIOS Y ESQUELAS

El precio de los anuncios y esquelas de defunción convencional y económico, Comunicados, 0,50 pesetas línea, publicándose los que admita esta Dirección, aparte los de ley ::

Gran Taller de modista del Sucesor de REMIGIA GARCIA en CALATAYUD

Esta Casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre a la disposición de su distinguida clientela y señoras las más altas novedades de temporada de la que quieran honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros. La plaza de Soria la visita en la dos temporadas y para encargos especiales pasa a domicilio previo aviso.



Automóvil universal

Gran Stock de piezas de recambio y todos los modelos de coches

Agente **Gonzalo Ruiz**
SORIA.

Transportes rápidos

por autocamiones U. S. A. de gran tonelaje camiones especiales para traslados de muebles por su rapidez y economía en embalaje. Precios especiales para grandes contratos y largas distancias. Camiones casi a diario a las Zonas de pinares, La Blanca, San Leonardo, Covaleda y Duruelo para las que se recibirán encargos y serán atendidos con toda puntualidad. Correspondencia y encargos

PEDRO HERGUETA

Plaza de la Leña, núm. 8, principal.
Teléfono núm. 135.

COOPERATIVA POPULAR DE SORIA.

Plaza de Aguirre, 4. - Teléfono, 138.

Artículos de primera calidad.—Peso exacto Precios reguladores. La casa que mas vende en Soria. Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada. Paquetes 460 gramos a 1,50, 1,75, 2, y 2,50 pesetas. De 400 gramos a 1,30, 1,55 y 1,80. Tareas especiales. Cafés tostados al día.

La Unión y el Pénix Español

Compañía de Seguros Reunidos.

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS CONTRA LA VIDA.

Subdirector en Soria: DON RAFAEL ARJONA.

Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA



CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

EN USO DE SOE 1827 - LEÓN



Máquinas para coser y bordar. las de mejor resultado y las más elegantes

Wertheim

Maquinas Especiales

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés etc, y para la fabricación de medias, calcetines y genero de punto.

Pidanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis. Taller de reparaciones con toda garantía en BURGO DE OSMÁ,

Casa Zapata Plaza Mayor n.º 6. Burgo de Osma.

PROPIETARIOS:

Viuda é Hijos de R. J. Chavarri.
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABANA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Banco de Aragón

Casa Central: ZARAGOZA
Capital 10.000.000 de pesetas
Reservas 4.100.000

SUCURSALES:

Acañiz-Barbastro-Calatayud
Cariñena - Caspe - Daroca - Ejea de los Caballeros - Huesca - Jaca
Molina de Aragón - Monzon - Sigüenza - Soria - Tarazona - Teruel
y Tortosa

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata. Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general :: todas las operaciones de Banca. ::

CAJA DE AHORROS ::

IMPOSICIONES en 31 de Diciembre de 1925 28.667.234.63 en 21.966 libretas. Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales la del Banco y sus Reservas que ascienden a PESETAS: 14.100.000.

- Prestamos Hipotecarios -

Nos encargamos de efectuar esta clase de operaciones por cuenta del Banco Hipotecario.

NOTICIERO DE SORIA

— Periódico bisemanal —

Se publica lunes y jueves, y vale 4'99 pesetas

— al año. —

A todo suscriptor se le harán rebajas en las tarifas que tiene en anuncios y esquelas y se le regalará un taco de pa-

==== red. ====

Plaza de Aguirre núm. 9

4'99 pesetas al año.

Lejía marca DUERO

Es la mejor, no contiene sustancias corrosivas y es altamente desinfectante. Pedirla en todos los Establecimientos de Soria y su provincia.

Fabricante:

BLAS SANZ

Plza Vizconde de Eza, número 4, bajos, SORIA.

—27-27—

Julia A-Santullano

Corsés y fajas especiales para gruesas, fajas de goma para adelgazar. Altas novedades para novias, sosten-bustos y espaldillas. Torija 10 y 12, esquina Fomento, MADRID.

GRAN ALPARGATERIA Y CORDELERIA DE CAÑAMOS DE

- SIMON SAINZ -

La casa más acreditada en Soria. Venta de sandalias, zapatillas, botas de caza con piso de goma irrompible.

Surtido de mantas Burgalesas y Morellanas, alforjas, atarres, ropones, estereras, terlices, y lonas para toldos.

ALMACEN DE COLONIALES Y DEPOSITO DE SAL

VENTAS AL POR MAYOR

Lloyd Norte Alemán-Bremen

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD-AMERICA

Directamente para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES VIA LISBOA) saldrán de VIGO los rápidos vapores ALEMANES de gran porte.

26 Agosto	«WESER»	—	590,10
8 Sepbre.	«SIERRA MORENA»	pesetas	635,10
16	«WERRA»	—	590,10
29	«SIERRA CORDOBA»	—	635,10

TODOS LOS PASAJEROS DE TERCERA CLASE TIENEN A SU DISPOSICION UN AMPLO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION

LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS

Para más detalles informa el Agente General de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO — GARCIA OLLOQUI 2 — VILLAGARCIA — MARINA 14

BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Federado con el Banco de San Sebastián

Sucursales:

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería Antequera Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El BANCO HISPANO-AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Buenos Aires, New-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

SE VENDE BARATISIMA

Una máquina de escribir marca SUM, seminueva, con escritura visible; puntuación completa, teclado sencillo y on su funda trasportable, se garantiza su buen funcionamiento.

Informará P. Maseda, Zapatería, 12, Soria.

Colegio de la Presentación.

Dirigido por las señoras Escudero.

Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos número 8).—Teléfono, 117.—SORIA.

Internas y externas.

Primera enseñanza, preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones. Clases de dibujo, pintura, tapices, francés, taquigrafía, mecanografía, labores, etc. Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zurecidos, pintura, etc.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS

- DOLOR DE ESTÓMAGO
- DISPEPSIA
- ACEDÍAS Y VÓMITOS
- INAPETENCIA
- DIARREAS EN NIÑOS
- y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
- DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
- DISENTERIA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICION.

33 AÑOS DE EXITOS CONSTANTES Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo